



Cuarta Edición de los Premios a los Mejores Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster 2016/2017

El Vicerrectorado de Innovación y Empresas, en colaboración con las empresas que integran la Red de Cátedras, convoca la Cuarta Edición de Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) en las siguientes temáticas

1

Premios/Cátedra	Temática	Dotación
MTORRES	Soluciones más Innovadoras y de Talento en el Ámbito de la Ingeniería.	TFG o TFM (1000 €)
SABIC (sólo para alumnos/as de ETSII)	Desarrollo de Tecnologías para la mejora de plantas de tratamiento de aguas y/o de gestión de residuos en el ámbito de la Industria Química.	TFG o TFM (800 €)
HIDROGEA	Smart Cities y Agua.	TFG o TFM (600 €)
FUNDACIÓN REPSOL	Economía circular y energías renovables. Aplicación de medidas de eficiencia energética	TFG o TFM (400 €)
ODILO	Servicios y Aplicaciones Web.	TFG o TFM (1º premio 400 €, finalista 200 €)
G'S ESPAÑA	Investigación en el ámbito agroalimentario.	TFM (400 €) TFG (200 €)
ICL FUENTES FERTILIZANTES	Optimización y uso eficiente de los fertilizantes y agua de riego.	TFM (400 €) TFG (200 €)
FMC	Innovación en Sistemas de Defensa Natural de los Cultivos.	TFM (400 €) TFG (200 €)
Martínez Nieto (Marnys)	Micro-encapsulación	TFM ó TFG (400 €)
Takasago International Corporation	Proyectos en el ámbito de la Ingeniería Química relacionados con la producción de aromas, sabores y fragancias para la industria de bebidas y productos alimenticios, perfumes de alta gama y productos para el hogar y el cuidado personal	TFM ó TFG (600 €)
Isaac Peral (NAVANTIA)	Diseño y fabricación de submarinos	TFM (500 €) TFG (250 €)
Cátedra Trasvase y sostenibilidad – José Manuel Claver Valderas	Agua y agricultura	TFM o TFG (500 €)
Cátedra Global Chartered Controller	Control de Gestión en la Empresa	TFM o TFG (300 €)



Cátedra Cajamar	Cooperativas Agroalimentarias	TFM (400 €) o TFG (200 €)
-----------------	-------------------------------	---------------------------

Participantes

Podrán concurrir todos los Ingenieros/as, Graduados/os y Másteres, autores de Proyecto Fin de Carrera, Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster de titulaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena, presentado en el curso 2016/2017. Cada participante podrá optar a un sólo premio aunque podrá presentarse a varios lemas.

2

Criterios de valoración

Los criterios de valoración para la adjudicación de los premios tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Afinidad en la temática propuesta del premio al que se opta.
- Originalidad del tema.
- Resultados obtenidos.
- Aplicabilidad práctica en el área específica a la que se opta.

Solicitudes

Las solicitudes se presentan on-line en: <http://red-catedras.upct.es/premios.html> rellenando los campos que se soliciten.

En el apartado de "Documentación que se Adjunta", se adjuntará el propio TFG o TFM acompañado de un RESUMEN (máximo 2 páginas) donde se explique la originalidad, aplicabilidad, resultados y conclusiones. En este resumen se expondrán los MÉRITOS ALCANZADOS, mencionando la calificación, publicaciones o patentes si las hubiere, impacto sociedad, etc. Se adjuntará el CONSENTIMIENTO expreso y por escrito de sus directores/as de TFM/TFG.

Plazo de presentación

La fecha límite de presentación de solicitudes será el 28 de diciembre de 2017.

Comité de evaluación

La evaluación de los PFG/PFM estará a cargo del director/a de la cátedra y, fundamentalmente, los profesionales pertenecientes a la plantilla de la empresa de la mencionada cátedra.

Confidencialidad

La empresa se compromete a no difundir, bajo ningún concepto, las informaciones científicas o técnicas desprendidas del PFG/PFM. Los informes generados durante la selección de los candidatos/as tendrán carácter confidencial. Para ello, mediante correo electrónico, previo



a la recepción de los TFM/TFG, los directores/as de cátedra informarán a la empresa de esta cuestión. La empresa manifestará su acuerdo de confidencialidad mediante contestación al correo electrónico.

Por parte del alumno/a, éste tendrá que contar con el consentimiento expreso y por escrito de sus directores/as de TFM/TFG. Para ello, el solicitante adjuntará una carta de aceptación (se adjunta modelo más abajo) de sus directores/as donde éstos autoricen la participación del candidato/a a los premios convocados por la Red de Cátedra.

3

Resolución

Una vez examinadas las propuestas definitivas se harán públicos los premiados, a través de una resolución rectoral. Es información se colgará en la página web de la Red de Cátedras.

Entrega de premios

La entrega de estos premios convocados por la Red de Cátedra se realizará en el acto público del Campus Cátedra celebrado anualmente en la Universidad Politécnica de Cartagena.

La presentación al concurso presupone la aceptación, por parte de quienes concursan, de las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria. Igualmente, los premiados autorizan a la Universidad Politécnica de Cartagena y a la empresa correspondiente a publicar en los medios que consideren oportunos el nombre del premiado y los datos correspondientes al trabajo presentado (título, director, departamento, titulación).

Consentimiento expreso para la presentación del PFG/PFM en los premios de la Red de Cátedras

Mediante la firma del presente documento, los/as directores/as (indicar nombre y apellido):

del PFG/PFM titulado:

dan su consentimiento expreso para que el/la alumno/a (indicar nombre y apellido):

pueda presentar el citado PFG/PFM a los premios de la Red de Cátedras convocados por el Vicerrectorado de Innovación y Empresa.

Firma (directores/as):

En Cartagena, a _____ de _____ del 20 _____